

SEÑALO JAIME GUZMAN:

Período de 8 Años Favorece Planes de Largo Aliento

- El presidente de la UDI no descartó, sin embargo, que se considere una excepción para el primer gobierno democrático.

El presidente de la Unión Demócrata Independiente, UDI, Jaime Guzmán, señaló ayer que esa colectividad se inclina por un período presidencial prolongado, de ocho años "que permita desarrollar planes de largo aliento", pero no descartó que se pueda considerar como una excepción un acortamiento del mismo, para el primer gobierno democrático que será elegido en diciembre próximo.

Guzmán ofreció una conferencia de prensa en la que estuvieron presentes también el vicepresidente, Joaquín Lavín, y los dirigentes Luis Cordero y Andrés Chadwick.

Consultado respecto a si estaría de acuerdo en acortar ese período, como lo han venido planteando algunos sectores políticos, Guzmán hizo presente que ello no está contemplado en las proposiciones de reformas a la Constitución formuladas por ese partido ni por otros que han hecho proposiciones específicas.

"Se trata —dijo— de una materia eminentemente prudencial que puede quedar abierta a un análisis ulterior. Como regla general, la UDI se inclina por un período presidencial prolongado, de ocho años, que permita desarrollar planes de largo aliento, porque es fundamental que exista estabilidad en las reglas del juego. Eso no quita que se pueda considerar una excepción para el primer gobierno democrático, en el sentido de que pudiera ser más breve con el objeto de que la ciudadanía se pronuncie al cabo de cuatro años".

Sostuvo, en todo caso, que la proposición hay que analizarla con cuidado "porque resultaría inconveniente que se entendiera que el próximo gobierno sería de transición del actual régimen militar a la futura democracia plena. Esa visión favorecería a quienes pretenden colocar todo en tela de juicio como un camino para facilitar y emprender la demolición de toda la obra del actual régimen".

"En estas materias —agregó— cuando se realizan cambios como éste, aunque se diga que se hará sólo por la primera vez después resulta muy difícil restablecer lo que se estima concep-

REFORMAS A LA CONSTITUCION

Por otra parte, Guzmán indicó que tiene fundados motivos para tener esperanzas en que los planteamientos del ministro Cáceres puedan traducirse en lo que la UDI ha planteado como una conveniencia clara para el país. "Ello —dijo— consiste en que se aborde, durante los próximos meses, un proyecto de reformas a ciertos aspectos de la Constitución que tiendan a perfeccionar y fortalecer sus orientaciones fundamentales, evitando así que se facilite una posterior destrucción de toda la institucionalidad, so pretexto de que hay que reformar la Constitución en cualquier materia o texto que muchas veces no se precisa".

Expresó que, de plantearse la modificación del período presidencial, la iniciativa deberá ser considerada por la comisión política del partido, para adoptar una posición oficial.

En otro ámbito, Luis Cordero sostuvo que más que un estancamiento entre las fuerzas partidarias del gobierno, lo que hay es una "maduración" o un "período de ajuste", para consolidar sus estructuras y buscar una estrategia conjunta para enfrentar las elecciones próximas, lo que se ve dificultado por el hecho de que no se ha dictado la ley de distritos electorales.

Con respecto a los pactos electorales, Andrés Chadwick precisó que la colectividad es partidaria de los mismos y afirmó que aunque de las declaraciones del Ministro del Interior se desprende que no serán autorizados, se mantiene tal posibilidad hasta que se pronuncie la Junta de Gobierno.

El mismo dirigente dijo que "no es imposible" llegar a acuerdos parlamentarios con Renovación Nacional, porque "si no hay pactos, todos debemos hacer el máximo esfuerzo para definir fórmulas unitarias".

Jaime Guzmán fue consultado también acerca de si es partidario de que los funcionarios públicos se presenten como candidatos a la Presidencia. Sobre el tema, respondió que "si tienen condiciones y cuando asumen la postulación han dejado de ser funcionarios públicos resulta muy aconsejable por-

comicios presidenciales", expresó.

IMPUESTOS

Los dirigentes se refirieron también a los planteamientos de quienes propician alzas tributarias como una fórmula para redistribuir ingresos. Al respecto, se manifestaron contrarios al alza de los actuales impuestos, indicando que la prosperidad del país se logra mediante el crecimiento económico, porque éste genera aumento del empleo y de los salarios.

Jaime Guzmán sostuvo que los sectores de mayores ingresos deben evitar la ostentación y el derroche, observando que "por mucho que se den argumentos económicos, cuando las personas sienten que hay ciertos segmentos de la población que están haciendo una ostentación y un derroche que resulta chocante con los niveles de vida difíciles y precarios en que se encuentran muchos compatriotas, se produce un natural rechazo a esa realidad que erróneamente se trata de solucionar con medidas económicas equivocadas".

"Lo importante —agregó— es no favorecer ese clima que incentiva que se adopten esas medidas económicas irrelevantes, como es poner impuestos a los denominados artículos suntuarios".

Según indicó, las tasas tributarias chilenas están entre las más altas de América latina y subirlas aún más "sólo desalentaría la inversión y el ahorro, que son las grandes fuentes para generar mayor riqueza, trabajo y bienestar social". Señaló que la mejor distribución del ingreso se logra combinando una estricta austeridad fiscal, con una destinación prioritaria del gasto público hacia los más pobres.

Por su parte, Lavín opinó que "los recursos deben ser manejados mayoritariamente por las personas y no por el fisco", añadiendo que "es necesario